

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36724** *HORMIGONES UVE, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 44/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de don Antonio Joaquim Folgado Martins contra la ejecutada Hormigones UVE, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de diciembre de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.185,28 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 11 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090091331-1